



RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL QUILPUÉ.

GTGS/CAN/ERG/aan

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1352.-

VALPARAÍSO, 31 de diciembre 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Oficio Circular N° 15 del Ministerio de Hacienda de 09 de abril de 2020, que instruye sobre la austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos durante la emergencia sanitaria producto del virus COVID-19; Resolución N° 494, de este Servicio, de fecha 17 de abril de 2020 que aprueba acuerdo 1/259 de Sesión Extraordinaria N° 259 del Consejo Directivo y nombra Director General Interino, Resolución N° 1108 del 06 de noviembre de 2020 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Quilpué Centro de Atención Jurídico Social Quilpué.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante resolución exenta N° 1108 de fecha 06 de noviembre de 2020 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social



Quilpué, en la Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el proceso de selección.

2.- Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas en conformidad a lo establecido en las bases.

3.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 31 de diciembre de 2020 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 272 postulaciones, 3 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 5 etapas del proceso y las 3 obtuvieron la clasificación de "postulante idóneo" para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

4.- Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General (I) ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

5.- Que, existe disponibilidad presupuestaria en el Subtítulo 21 Gastos en Personal del ejercicio presupuestario 2020 conforme a Certificado emitido con fecha 31 de diciembre de 2020, por la Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas.

RESUELVO:

1. NÓMBRESE en el empleo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Quilpué en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a doña **Francisca Alejandra León Lagos**, a contar del día 7 de enero de 2021, autorizando su correspondiente contratación.

2. NOTIFIQUESE lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

3. PROCÉDASE por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación del funcionario a sus labores.

4. IMPÚTESE el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020, del Centro Financiero Centro de Atención Jurídico Social Quilpué, Región de Valparaíso, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.



5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.


Gastón Gauché Strange
Director General (I)
Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo





INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO/A
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
QUILPUÉ

BASES		
CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL	VACANTE
CP 036-2020	QUILPUÉ	1



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Quilpué, aprobado por la resolución exenta N° 1108 de fecha 06 de noviembre de 2020, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación Técnica
- ✓ Evaluación Psicolaboral
- ✓ Entrevista de Apreciación Global

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorio contemplados en el punto 4.3.1 de bases código CP 036-2020 que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, de familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Estos documentos serán revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
ABRAHAM BENJAMÍN	BAEZA	CARREÑO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ANITA PAOLA	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA



NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
CAROLINA MARLIS	MÁRQUEZ	ECHEVERRÍA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CLAUDIO ANDRÉS	MORAGA	HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CLAUDIO IGNACIO	LLANOS	JARA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CONSTANZA PAULINA	ROMÁN	VICENCIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CRISTIAN FELIPE	FAÚNDEZ	FALCÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIELA CAROLINA	COVARRUBIAS	VENEGAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DIEGO ALFREDO	RIVERA	ADAOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FRANCISCA ALEJANDRA	LEÓN	LAGOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GLORIA ESTEFANÍA	ECHEVERRÍA	ARENAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
IVÁN ANDRÉS	CAMPOS	BUSTOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JAIME ANDRÉS	JORQUERA	ASTETE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JAVIERA DEL PILAR	VALENZUELA	PÉREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JUAN IGNACIO	LORCA	GUTIÉRREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
KAREN IGNACIA	CONTRERAS	RON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
KARLA ESTEFANÍA	BUGUEÑO	GAETE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LORENN ALEXANDRA	PARADA	MORAGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARCELO ALEJANDRO	FISCHER	ZAMBRANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARÍA CAROLINA	MORA	REYES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARÍA CATALINA	ARAYA	SCHMIDT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARÍA JOSÉ	TAPIA	FRAILE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARÍA VICTORIA	FUENTES	PIZARRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MIGUEL ANGEL	VEYSER	ROMERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MIGUEL IGNACIO	SUZARTE	ROJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MIGUEL JANS CARLOS	LETELIER	NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MÓNICA ALEJANDRA	ARIAS	GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PABLO ANÍBAL ANDRE	TORO	MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PATRICIO KAMAL	CURY	PASTENE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PAZ CELINDA	GALLEGOS	LATORRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PEDRO JOSÉ	TRONCOSO	BUSTOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
RODOLFO ANDRÉ	MARCONI	LO PRESTI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
SILVIA EMILIA	CHUECA	CISTERNAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA



NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
WLADIMIR ANDRÉS	ROBLES	SANTOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ALAIN ANTOINE	ZELADA	LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ALEJANDRA ELIANA VALESKA	ROJAS	BAEZA	NO (1)	SI	SI	NO (4)	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS	OLGUÍN	POPOVIC	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ALEJANDRO JAVIER	MAJOO	MORGADO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ALEJANDRO NICOLÁS EDUARDO	PRAT	DÍAZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ALEJANDRO PATRICIO	SAN MARTÍN	BARRAZA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ALEXIS CARLOS	OSSA	MEDINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
ALEXIS FELIPE	RÍOS	HERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ALONSO JAVIER	BOEGEHOLZ	SAN MARTÍN	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ÁLVARO IGNACIO	GONZÁLEZ	RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ANA MARÍA	MIRANDA	ROCO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
ANA VANESSA	SAN MARTÍN	CORNEJO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ANAMARÍA	CARMONA	ARREDONDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ANDERSON JOSE	OLIVAR	GONZALEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ANDREA DAYAN	OLIVARES	ARANCIBIA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ANDREA NICOLE	ROCO	ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ANDRÉS FELIPE	CHAMORRO	ACUÑA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ANDRÉS MILENKO	PAREDES	CUEVAS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ANDREW MICHAEL	STAIG	PIZARRO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
ARLIN CATHERINA	FLORES	RIVEROS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
BEATRIZ MARGARITA	IGUALT	CARSON	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
BRYAN	STRANGE	VALENZUELA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
BYRON PHILLIP	SMITH	CLARK	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA ALEJANDRA	DÍAZ	PACHECO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CAMILA ANDREA	MUÑOZ	TORRES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CAMILA ANDREA PAOLA	JARAMILLO	CAMPOS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA ANDREA	WEVAR	BELAÚNDE	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA BELÉN	SOTO	CORTÉS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA JAVIERA	FUENTES	DONOSO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA PAZ	SALINAS	LEAL	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
CAMILA SOLEDAD	RODRÍGUEZ	MUÑOZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CAMILA VICTORIA	URIBE	LEÓN	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CAMILO ANDRÉS	PARGA	ARTIGAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CARLA ANDREA	FAÚNDEZ	PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CARLOS ALFREDO	SEPÚLVEDA	BLANCO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CARLOS ANTONIO	MARTÍNEZ	SOLARI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CARLOS MANUEL	FUENTES	MANRÍQUEZ	NO (1)	NO (2)	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CAROL SUSANA	HERRERA	ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CAROLINA ANDREA	GUJARDO	CHÁVEZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CAROLINA BELÉN	VARAS	FAÚNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CAROLINA PATRICIA	BARRERA	CAJAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CAROLINA PAZ	TRIGO	ROCHA	NO (1)	SI	NO (3)	SI	SI	SI	REPRUEBA
CATALINA DEL CARMEN	VEGA	GALLARDO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CATALINA	VARGAS	CANDIA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CATERINA DE LIZ	PEZO	GARCÉS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CIRIS ELIZABETH	BARRAZA	MONTIEL	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CLAUDIA ANDREA	MUÑOZ	MARÍN	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
CLAUDIA LINA	SAAVEDRA	CARMONA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CLAUDIA LORETO	GALLARDO	CÁRDENAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CLAUDIA XIMENA	ALLENDES	RETAMALES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CLAUDIO ANDRÉS	PIMENTEL	PÉREZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CONSTANZA ALTEREGO	ESPINOSA	HENRÍQUEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CONSTANZA JOSEFINA	MARÍN	MADARIAGA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CONSUELO BELÉN	LAGOS	BUXTON	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CONSUELO ESPERANZA	CHAMORRO	PORRA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CRISTIAN ANDRÉS	MILLAR	SAN MARTÍN	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
CRISTIAN ANDRÉS	PÉREZ	MONTES	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	SI	REPRUEBA
CRISTIAN MAURICIO	MUÑOZ	BRITO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CRISTÓBAL ENRIQUE	TAMPE	CUELLO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CRISTÓBAL FABIÁN RICARDO	RAMOS	GUERRERO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
CRISTOPHER JONATHAN	DÍAZ	SILVA	NO (1)	SI	NO (3)	SI	SI	SI	REPRUEBA



NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
CRYZTAL MOREEN	ROBLEDO	SALAZAR	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
DAMARY SCARLET	ESCOBAR	COTTER	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA ALEJANDRA	SÁNCHEZ	CRUZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA ALEJANDRA	TORRES	SANHUEZA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA ANDREA	FUENTES	SALINAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA CAROLINA	SALINAS	PRAT	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA ELIZABETH	PINO	OSORIO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DANIELA IGNACIA	CASTRO	GUARDA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
DANNITZA CAMILA	GONZÁLEZ	RIVERA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
DENISSE NATHALIE	MORALES	BERETTA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DIEGO ANDRÉS	MORAGA	HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DIEGO ANDRÉS	VALENCIA	BRUNA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DIEGO EDUARDO	SEPÚLVEDA	ALDANA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DIEGO HUMBERTO	ZÚÑIGA	CAÑETE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
DIEGO IGNACIO	SAAVEDRA	ACEITUNO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
DIEGO SEBASTIÁN	SÁNCHEZ	LEONARDI	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
EDUARDO ENRIQUE	BOLADOS	AMPUERO	NO (1)	SI	NO (3)	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
EDUARDO JAVIER	CARRASCO	LÓPEZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
EDUARDO	MICHELL	SERANI	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ELFRIDE JUDITH	VILLA	REYES	NO (1)	SI	NO (3)	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ENRIQUE HÉCTOR	MARDONES	MOYA	NO (1)	SI	NO (3)	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
ERICK ANTONIO	ACOSTA	DURÁN	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
ERICK IGNACIO	VARGAS	SANDOVAL	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
FABRICIO STEFANO	PAREDES	POBLETE	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
FABRIZIO ANTONIE	ORREGO	VIDAL	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
FEDERICO IGNACIO	BRAVO	HUTINEL	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
FELIPE ANDRÉS	SALAMANCA	SALAMANCA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
FERNANDA BELÉN	BARRAZA	SANHUEZA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
FERNANDA CECILIA	ZÚÑIGA	RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
FERNANDO JAVIER	GARCÍA	LEIVA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
FLAVIO JOSÉ	GODOY	GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
FRANCISCA DE LOS ANGELES	SALAZAR	RUBILAR	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
FRANCISCA JOSÉ BELÉN	GUTIÉRREZ	ÁLVAREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
FRANCISCA LUIGINA	VIERA	VICENCIO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
FRANCISCO CRISTÓBAL	BUSTOS	SOTO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
FRANCISCO IGNACIO	MENDOZA	AVENDAÑO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
FRANCISCO JAVIER	WELSCH	PANIAGUA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
FULVIO STEFANO	VALENTINO	LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
GABRIEL NICOLÁS	CARVAJAL	COLLAO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
GABRIELA EDITH	ARAYA	GONZÁLEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
GABRIELA VERÓNICA	MONTENEGRO	MELLA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
GERALDINE CAROLINA	FLORES	FUENZALIDA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
GISSELLE MARCELA	BARRAZA	GALLARDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
GONZALO IGNACIO	SÁEZ	AHUMADA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
GRILDA MARISOL	BARRIENTOS	PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
GUILLERMO JORGE	GONZÁLEZ	PINO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
HAROLD LEE	LICUIME	ROJO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
HÉCTOR DAVID	GONZÁLEZ	ASTUDILLO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
HELGA KRISTINNE	REINIKE	MOYA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
HERNÁN ADEMAR	NAVARRO	ALONSO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
IGNACIO AGUSTÍN	MUÑOZ	SANHUEZA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ISIDORA PAZ	ALBORNOZ	CARRASCO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ISIS	HERRERA	VALDÉS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
IVÁN BRANCO	CERDA	FUENTELZAR	NO (1)	SI	NO (3)	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JAVIER SEBASTIÁN ALEXANDER	ALBORNOZ	HERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
JAVIERA IGNACIA	MOMBERG	RECABAL	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JAVIERA PAZ	TORRES	RIVERA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JEAN PIERRE	FOLATRE	TAPIA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JEAN SEBASTIEN	SEPÚLVEDA	ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
JESÚS IGNACIO	MALVERDE	JUNEMANN	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JOAQUÍN IGNACIO	FUENTE-ALBA	SÓLO DE ZALDÍVAR	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
JOHANA PRISCILLA	GODOY	RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
JOHANNA CRISTINA	DÍAZ	TOBAR	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JONATHAN ANDRÉS	CARRASCO	PEÑAILLO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
JONATHAN JOSÉ	BARRAZA	ROJAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
JORGE ANDRÉS	OSORIO	QUIÑONES	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
JORGE ANDRÉS	PALACIOS	VALLEJOS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
JORGE GUILLERMO	CARLE	FERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JORGE IGNACIO	PINTO	SALINAS	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JOSÉ IGNACIO	ÁGUILA	VERGARA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
JOSÉ MANUEL	SÁNCHEZ	PIAZZA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
JOSEFA AMANDA	MENESES	TRUJILLO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JOSEFA IGNACIA	PIZARRO	OSORIO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
JUAN ANTONIO GONZALO	PEÑA	CONTRERAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
JUAN IGNACIO	FUENZALIDA	POLANCO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS	PEZO	OLIVARES	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
JUAN PABLO	RAMÍREZ	ARAYA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
KARIN PATRICIA BEATRIZ	MOYA	DÍAZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
LAURA ANDREA	GONZÁLEZ	NAVARRO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
LAURA PAULINA	GONZÁLEZ	ÁGUILA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LEONEL DAVID	ERICES	FERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LEONOR IGNACIA	HERRERA	VILLARROEL	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
LIDIA CATALINA	ROMERO	ROMERO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
LISSETTE JACQUELINE	SOLAR	RAMÍREZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
LORENA	LARA	ALTAMIRANO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LORENA PAOLA	OLHABE	SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LUIS ANÍBAL	YANEZ	DEL SOLAR	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LUIS ENRIQUE	PIZARRO	RIVEROS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
LUIS ESTEBAN	OLAVE	RETAMAL	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LUIS GABRIEL	VERGARA	VIVEROS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
LUIS HERNÁN	MORA	VÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
LUIS RODRIGO	HORTAL	VALDIVIESO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
LUISA ALEJANDRA	LEÓN	GONZÁLEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
MABEL DEL ROSARIO	HERNÁNDEZ	AEDO	NO (1)	SI	NO (3)	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MACARENA ANDREA	GUTIÉRREZ	MORALES	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MACARENA ANDREA	OLGUÍN	ROBLEDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MACARENA FERNANDA	GONZÁLEZ	VALDÉS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
MARCELA ALEJANDRA	CARRASCO	AZAR	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
MARCELA ELISA	FERNÁNDEZ	OLIVARES	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
MARCELA ISABEL	VALDIVIA	CONTRERAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
MARCELO CRISTIAN	VERDUGO	PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MARCO	GELPONI	COSTA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MARÍA FRANCISCA	OYARZÚN	DI BIASE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MARÍA JOSÉ	REINOSO	RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
MARÍA RENEE	SANHUEZA	LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MARÍA SOLEDAD CONSTANZA	BRIONES	MALDONADO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
MARÍA VALERIA	CORTÉS	GODOY	NO (1)	SI	NO (3)	SI	SI	SI	REPRUEBA
MARIANA	BELL	SANTOS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
MARIE CARMEN	ARAYA	KIRSTEN	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MARION MARLENE	ORTIZ	MUÑOZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
MATÍAS IGNACIO	ARREDONDO	HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MAURICIO HERNÁN	ROJAS	TRINCADO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MELANIE	GARGUREVICH	MONSALVE	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
MELISSA PAULINA	FERNÁNDEZ	ARAYA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
MIGUEL ANGEL	GARRO	EPUYAO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
MIGUEL ANGEL	LETELIER	FUICA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
MIRLA NATALY	PEÑA	CORTÉS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
NATALIA CECILIA	CALDERÓN	ORIAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
NATALIA PAZ	VALLEJOS	CLUNES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
NATALY YANIREE	LEIVA	ARAVENA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
NAYARITH ANDREA	ROJAS	RON	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
NICOLÁS ALEJANDRO	TRONCOSO	GALLARDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
NICOLÁS ANDRÉS	SANTANDER	AKKRASS	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
NICOLE ANDREA	VALENZUELA	MATAMALA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
NICOLE DENISE	CASTRO	MOSTACERO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
OMAR ALEJANDRO	WITTWER	SALINAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
ORLANDO DANIEL	VARELA	BAES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
OSCAR ALEJANDRO	PASTÉN	VEGA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
OSCAR ARMANDO	FLORES	SAICO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
OSVALDO IGNACIO	LÓPEZ	BUGUEÑO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PABLO ALFONSO	MIQUEL	CASTRO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PABLO ANDRÉS	MANRÍQUEZ	VILLABLANCA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PABLO TOMÁS	MOLINA	FRANCHI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PALOMA IGNACIA	FARÍAS	GAMBOA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PAOLA ANDREA	SANTANA	ADASME	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PAOLA FERNANDA	ANGULO	AGUILERA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PATRICIA ANDREA	TORRES	GUERRERO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PATRICIO IGNACIO	TAVALI	PINTO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PAULA ANDREA	POBLETE	HERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PAULA ELIZABETH	ZÚÑIGA	PIZARRO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
PAULINA PAZ	GAJARDO	TOBAR	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
PEDRO ADRIÁN	NARANJO-MILÁN		SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PEDRO ALFONSO	VARGAS	ELIZALDE	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
PEDRO PABLO PATRICIO	CARRASCO	JEREZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
PILAR ANDREA	LEMA	ESPINOZA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
RAFAEL ANTONIO	ESPINOZA	PAREDES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
RAYEN VICTORIA	FERREIRA	MOLINA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
RICARDO ENRIQUE	NÚÑEZ	CÁDIZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
ROBERTO ARIEL	MEERSOHN	MORALES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
RODRIGO ALEJANDRO	BELTRAND	URRA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
RODRIGO EDUARDO TOMÁS	SOLÍS	SALAS	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
RUBÉN ANTONIO	CÁCERES	PALACIOS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
SARA DEL PILAR	QUERO	BILBAO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
SARA GLORIA	OLIVARES	OLIVARES	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
SEBASTIÁN ANDRÉS	ROJAS	JORQUERA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA

NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	RESULTADO
SEBASTIÁN VÍCTOR JAVIER	TAPIA	ASTUDILLO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
SERGIO ALEJANDRO	OYANADER	ESPINOZA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
SERGIO EDUARDO	QUEZADA	DIEZ	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
SILVIA ARISMENIA DE LOURDES	SALINAS	BRUNA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
STEFANIE MARLENE	SOLÍS	PEREIRA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
STEPHANIE ALEJANDRA	MÁRQUEZ	GRANIFO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
SUSAN ANNABELLA	ESCOBAR	GATICA	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
TAMARA SCARLETT	RIQUELME	ULLOA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
TOMÁS ARTURO	CARPO	JOUSTRA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
TOMÁS SERGIO	AGUIRRE	MARFULL	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
VALENTINA CONSTANZA	PÉREZ	PELÁEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
VALERIA PAZ	NEIRA	ALARCÓN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
VANESSA ALEXANDRA	DUTRA	VIDAL	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
VANESSA ANDREA	ANDAUR	SANTIAGO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
VANESSA ANGÉLICA	PIMENTEL	VALENZUELA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
VANESSA OLIVIA FRANCISCA	KROFF	GREAU	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
VÍCTOR ALEXANDER	VELÁSQUEZ	MORENO	SI	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
VICTORIA KARINA	CONCHA	TORRES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
VIVIANA ANGÉLICA	GONZÁLEZ	TRABOL	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA
WALESKA STEFFANY	BURGOS	JARA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	REPRUEBA
WALTER GERARDO	GUERRA	LEIVA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (5)	NO (6)	REPRUEBA
YELANI STEPHANIE	ROJAS	MORALES	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	REPRUEBA

- (1) No adjunta certificado de título y/o certificado adjunto no cumple con lo solicitado en las bases del proceso.
- (2) Curriculum vitae ilegible.
- (3) Cédula de identidad por un solo lado y/o vencida.
- (4) No adjunta declaración jurada y/o declaración jurada sin firma y/o declaración jurada con formato distinto al establecido en las bases.
- (5) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o experiencia laboral acreditada anterior a la fecha de titulación y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases y/o presenta certificado de práctica profesional como experiencia laboral.
- (6) No adjunto certificado de especialización y/o certificado de especialización distinto al establecido en las bases y/o certificado de especialización cursando y/o certificado de capacitación con una antigüedad superior a lo establecido en las bases y/o certificados de capacitación inferior a las horas señaladas en las bases del proceso.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
272	34	238

3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 036-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 3 años.	Doctorado/Magíster.	10	20	15
		1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia laboral	Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a en materias de Familia, Civil y derecho Procesal.	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	10		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año	7		
		Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	5		



4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 036-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
PATRICIO KAMAL	CURY	PASTENE	10	0	0	10	0	0	20	APROBADO
ABRAHAM BENJAMÍN	BAEZA	CARREÑO	10	0	0	10	0	0	20	APROBADO
MÓNICA ALEJANDRA	ARIAS	GONZÁLEZ	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
KAREN IGNACIA	CONTRERAS	RON	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
MARCELO ALEJANDRO	FISCHER	ZAMBRANO	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
PAZ CELINDA	GALLEGOS	LATORRE	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
ANITA PAOLA	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
FRANCISCA ALEJANDRA	LEÓN	LAGOS	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
MIGUEL JANS CARLOS	LETELIER	NÚÑEZ	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
CAROLINA MARLIS	MÁRQUEZ	ECHVERRÍA	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
CLAUDIO ANDRÉS	MORAGA	HERNÁNDEZ	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
LORENNA ALEXANDRA	PARADA	MORAGA	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
CONSTANZA PAULINA	ROMÁN	VICENCIO	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
JAVIERA DEL PILAR	VALENZUELA	PÉREZ	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
MIGUEL ANGEL	VEYSER	ROMERO	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
JAIME ANDRÉS	JORQUERA	ASTETE	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
PEDRO JOSÉ	TRONCOSO	BUSTOS	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
WLADIMIR ANDRÉS	ROBLES	SANTOS	0	8	0	10	0	0	18	APROBADO
MARÍA CATALINA	ARAYA	SCHMIDT	0	8	0	0	7	0	15	APROBADO
KARLA ESTEFANÍA	BUGUEÑO	GAETE	0	8	0	0	7	0	15	APROBADO
SILVIA EMILIA	CHUECA	CISTERNAS	10	0	0	0		5	15	APROBADO
GLORIA ESTEFANÍA	ECHVERRÍA	ARENAS	0	8	0	0	7	0	15	APROBADO
MARÍA CAROLINA	MORA	REYES	0	0	5	10	0	0	15	APROBADO
DANIELA CAROLINA	COVARRUBIAS	VENEGAS	0	0	5	10	0	0	15	APROBADO
MIGUEL IGNACIO	SUZARTE	ROJO	0	0	5	10	0	0	15	APROBADO
PABLO ANÍBAL ANDRE	TORO	MUÑOZ	0	8	0	0	7	0	15	APROBADO
CRISTIAN FELIPE	FAÚNDEZ	FALCÓN	0	0	5	0	7	0	12	REPROBADO
RODOLFO ANDRÉ	MARCONI	LO PRESTI	0	0	5	0	7	0	12	REPROBADO
IVÁN ANDRÉS	CAMPOS	BUSTOS	0	0	5	0	0	5	10	REPROBADO
DIEGO ALFREDO	RIVERA	ADAOS	0	0	0	10	0	0	10	REPROBADO



NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (7)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
JUAN IGNACIO	LORCA	GUTIÉRREZ	0	0	0	0	7	0	7	REPROBADO
MARÍA VICTORIA	FUENTES	PIZARRO	0	0	0	0	0	5	5	REPROBADO
CLAUDIO IGNACIO	LLANOS	JARA	0	0	0	0	0	5	5	REPROBADO
MARÍA JOSÉ	TAPIA	FRAILE	0	0	0	0	0	5	5	REPROBADO

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
34	25	9



5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público, regidos por las bases código CP 036-2020.

La Evaluación fue realizada con fecha 16 de diciembre de 2020.

El mayor número de respuestas correctas fue 12, motivo por el cual, de acuerdo a las bases del presente proceso, se considera como el puntaje máximo.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		70% de logro o menos	0		

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
María Catalina Araya Schmidt	12	100%	20	APROBADO
Francisca Alejandra León Lagos	10	83%	15	APROBADO
Miguel Jans Carlos Letelier Núñez	10	83%	15	APROBADO
Javiera Del Pilar Valenzuela Pérez	9	75%	10	APROBADO
Patricio Kamal Cury Pastene	6	50%	0	REPROBADO
Abraham Benjamín Baeza Carreño	2	17%	0	REPROBADO
Mónica Alejandra Arias González	5	42%	0	REPROBADO
Karen Ignacia Contreras Ron	5	42%	0	REPROBADO
Paz Celinda Gallegos Latorre	7	58%	0	REPROBADO
Anita Paola González Hernández	7	58%	0	REPROBADO
Carolina Marlis Márquez Echeverría	5	42%	0	REPROBADO
Claudio Andrés Moraga Hernández	6	50%	0	REPROBADO
Lorena Alexandra Parada Moraga	4	33%	0	REPROBADO
Constanza Paulina Román Vicencio	4	33%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Jaime Andrés Jorquera Astete	5	42%	0	REPROBADO
Pedro José Troncoso Bustos	5	42%	0	REPROBADO
Karla Estefanía Bugueño Gaete	7	58%	0	REPROBADO
Silvia Emilia Chueca Cisternas	8	67%	0	REPROBADO
María Carolina Mora Reyes	7	58%	0	REPROBADO
Daniela Carolina Covarrubias Venegas	8	67%	0	REPROBADO
Pablo Aníbal Andre Toro Muñoz	7	58%	0	REPROBADO
Marcelo Alejandro Fischer Zambrano	0	0%	0	REPROBADO (*)
Miguel Angel Veyser Romero	0	0%	0	REPROBADO (*)
Wladimir Andrés Robles Santos	0	0%	0	REPROBADO (*)
Gloria Estefanía Echeverría Arenas	0	0%	0	REPROBADO (*)
Miguel Ignacio Suzarte Rojo	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

5. EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Técnica del Proceso de Selección Público regido por las bases código CP 036-2020, para el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Quilpué.

La Evaluación Psicolaboral fue realizada por la empresa Jiro Consultores, los días 21 y 22 de diciembre de 2020.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función.	Adecuación psicológica para el empleo.	Se ajusta al perfil del empleo	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	10		
		No se ajusta al perfil del empleo	0		

POSTULANTE	CRITERIO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
María Catalina Araya Schmidt	Se ajusta al perfil del empleo	20	APROBADO
Francisca Alejandra León Lagos	Se ajusta al perfil del empleo	20	APROBADO
Miguel Jans Carlos Letelier Núñez	Se ajusta al perfil del empleo	20	APROBADO
Javiera Del Pilar Valenzuela Pérez	Se ajusta con observación al perfil del empleo	10	APROBADO

6. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

Entrevista realizada de forma individual, el día 29 de diciembre de 2020, por el Comité de Selección integrado por:

- Cecilia Cuellar Jaramillo, Directora Regional Valparaíso.
- Maribel Muñoz Salinas, Abogada Jefe Centro de Atención Jurídico Social Quilpué.
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa de la Subdirección de Personas.
- Carmen Luz San Martín, Psicóloga externa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Francisca Alejandra León Lagos	MUY ADECUADO	40	APROBADO
María Catalina Araya Schmidt	ADECUADO	30	APROBADO
Javiera Del Pilar Valenzuela Pérez	ADECUADO	30	APROBADO
Miguel Jans Carlos Letelier Núñez	NO ADECUADO	0	REPROBADO

Del cuadro se aprecia un total de 3 candidatos/as que pasaron la etapa V, esto es, Entrevista de Apreciación Global.



8. NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 036-2020, aprobadas por la resolución exenta N° 1108 de fecha 06 de noviembre de 2020.

El comité de selección recomienda al Director General (I) a los siguientes candidatos para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Quilpué.

1. Francisca Alejandra León Lagos
2. María Catalina Araya Schmidt
3. Javiera Del Pilar Valenzuela Pérez

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

9.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la resolución exenta N° 1108 de fecha 06 de noviembre de 2020, código de postulación CP 036-2020, a continuación se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Puntaje Total
Francisca Alejandra	León	Lagos	93
María Catalina	Araya	Schmidt	85
Javiera Del Pilar	Valenzuela	Pérez	68
Miguel Jans Carlos	Letelier	Núñez	53



CECILIA AGUIRRE NOVA

Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

